



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO

Sincelejo, veinticuatro (24) de Enero de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Expediente N° 70001-33-33-002-2015-00242-00
Actor: JOAQUIN A. GUZMAN FERNANDEZ Y OTROS
Demandado: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "ICA"

Mediante escrito presentado el día 13 de diciembre de 2016, el Dr. HERNAN RAFAEL TORRES HERNANDEZ apoderado de la Parte Demandante presenta sustitución de poder al Dr. CARLOS FABIAN ROMERO PEREZ, a quien le sustituye las mismas facultades conferidas en el poder principal.

Por todo lo anterior se **Dispone**:

PRIMERO: Reconózcase personería jurídica al Dr. CARLOS FABIAN ROMERO PEREZ, identificado con C.C. No. 3°837.373 expedida en Corozal y T.P. No. 215.852 del C. S. de la J., en los términos y extensiones de la sustitución conferida. Previa verificación de su tarjeta profesional en la página web de la Rama Judicial.

NOTIFIQUESE,

Lissete
LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez Segunda Administrativa del Circuito

Ajva.

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO N° 006 notifico a las partes
de la providencia anterior, hoy 25 ENE. 2017
Las ocho de la mañana (8 a. m.)

[Signature]
SECRETARIO (4)